SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42848 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo Nacional, con el fin de incorporar a los Departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Garay de la provincia al artículo 3 b del Decreto 191/2021 donde se establece el Régimen de Promoción de Empleo en el Norte Grande."

Salúdole muy atentamente.